

**FRÓNESIS**

Revista de Filosofía Jurídica, Social y Política  
Instituto de Filosofía del Derecho Dr. J.M. Delgado Ocampo  
Universidad del Zulia. ISSN 1315-6268 – Dep. Legal PP. 199402ZU33  
Vol. 31, Nº 3, 2024: 528-534



## *Diálogo*

### ***La herencia de lo político en América Latina: una reflexión crítica***

***Alexander Bellafiore Rincón***

*Universidad Rafael Urdaneta*

[alexander.96896@gmail.com](mailto:alexander.96896@gmail.com)

#### ***Introducción***

América Latina constituye una región de fuertes contrastes en todo su esplendor, a pesar de contar con abundantes recursos naturales es considerada una de las regiones más desiguales y en vías de desarrollo del mundo (BID, 2020, p. 23), este hecho no puede ser explicado desde un punto de vista reductivo de los diferentes factores que inciden en el desarrollo de un conjunto de países, entendiendo que una situación y un comportamiento social tal puede tener causas multifactoriales de carácter histórico que no deben ser relegadas a un mero aspecto complementario, sino que deberían ser tratadas como los temas centrales de la discusión sobre la desigualdad en América Latina, a fin de determinar una solución plausible para este problema.

Este trabajo se concentra en analizar algunos de estos aspectos históricos y culturales que han determinado la manera de llevar la vida política en América Latina, y con ello reflexionar sobre el redescubrimiento de lo político que ha tenido lugar en la región. Sin lugar a duda, es lo político lo que determina la disposición de la sociedad a resolver sus problemas económicos, educativos y sociales; lo político constituye la vía a través de la cual se orientan las acciones gubernamentales, es el área de mayor interés para la ciencia política actualmente porque de ella surge el conocimiento empírico (Díaz Gómez, 2003); y bajo este devenir espontáneo, la sociedad y su sistema político mantienen su funcionamiento sinérgico.

Para este fin es menester clarificar la diferencia entre la política y lo político. La diferencia estriba en una cuestión pragmática y normativa, la política “(...) hace referencia a los mecanismos, a las formas mediante las cuales se establece un orden, se organiza la existencia humana que siempre se presenta en condiciones conflictivas”; lo político por otra parte “(...) se refiere a una cualidad de las relaciones entre las existencias humanas y que se expresa en la diversidad de las relaciones sociales (...)” (Díaz Gómez, 2003). Bajo este enfoque, se realiza a continuación un análisis pseudo-histórico del comportamiento cultural en la región.

### ***La falacia victimista***

El aspecto historicista en el análisis de lo político ha marcado las dinámicas de poder en América Latina de manera significativa al provenir de una cultura del “botín” y de la idealización de la barbarie de lo autóctono. Se estima que los colonos españoles en las Indias Americanas eran en su gran mayoría ex convictos y súbditos de la Corona Española que eran enviados a tierras lejanas como castigo, o eran personas regidas por la ambición de encontrar abundantes riquezas en aquellas tierras misteriosas; y aunque no fuera a manera de piedras preciosas y oro, así sucedía. La institución de la Conquista garantizó a muchos de aquellos colonos sus propias tierras en las Américas, en las cuales ejecutarían a posteriori la institución de la Esclavitud.

La conocida clase social de los “Criollos” se cimentó sobre el pensamiento mercantilista de explotación de la tierra y sobre el desprecio por el trabajo, puesto que trabajar era cuestión de esclavos, no de las clases dominantes del territorio, cuyo poder era casi ilimitado, solo limitado por el hecho de tener que rendir cuentas a un Rey español. La búsqueda de la hegemonía en el nuevo mundo explica en pocas palabras, el auge de los movimientos independentistas en América Latina, de tal modo que se trató más de una guerra civil que de una guerra de independencia. A este factor se une también la idealización de la pureza indígena por parte del cuerpo eclesiástico, el cual no tardó en acoger bajo su cuidado a las comunidades indígenas, consideradas la expresión de la naturaleza humana pura, como esencia de lo que se relacionaría luego con el mestizaje propio de la región (Rangel, 1977, pp. 31, 121).

La desigualdad así se hizo patente en América Latina desde el inicio de la conquista de las Indias en 1492, generada por una clase convencida de la necesidad de esclavizar a otros para obtener riqueza y de utilizarlos para sus fines hegemónicos a través de la manipulación de masas, en efecto, cabría preguntarse si el populismo en América no había iniciado ya con el movimiento de los libertadores en su necesidad de fuerza y violencia para lograr derrocar a los poderes de la corona, fuerza que solo la masa indígena y esclava unida podía proveer. Como consecuencia, el discurso de la libertad significó un simple instrumento de manipulación de masas con un fin específico, puesto que al final la independencia no significó un gran cambio en la calidad de vida y los derechos de los esclavos e indígenas.

Este primer patrón cultural se replicó en toda la región con el pasar de los años y con la adopción de la democracia liberal al estilo francés y norteamericano, el poder político se convirtió en parte de aquel botín por el cual varios compiten en elecciones libres y universales, haciendo uso de todos los medios a su alcance, incluyendo el discurso del victimismo. Un discurso fuertemente compatible con el concepto marxista de la “lucha de clases”, bajo el cual se ha de suponer la situación de la existencia de un enemigo opresor contra el cual hay que rebelarse, y cuyo único desenlace inevitable es la violencia (Lenin, 1978, p. 53), recogiendo una connotación ideológica clara.

La cultura del botín se aprovecha de la falacia victimista para movilizar sus votos, y al mismo tiempo corrompe al resto del sistema electoral y político al forzar la adopción de tal discursiva, puesto que es capaz de movilizar casi siempre, una cantidad de votos suficientes para ganar. Este vicio en lo político de América Latina exige estructuras especiales de control de calidad del discurso y el gobierno por parte de las instituciones, puesto que los modelos “eurocentricos” (Olano Alor, 2018) han demostrado agotamiento e ineficacia en la región. El discurso victimista apela a señalar enemigos, responsables por completo de la desgracia que sufren los ciudadanos, este puede ser un partido opositor, una clase social, una etnia e inclusive otros países; constituye una falacia por reduccionismo cuando afirma que la única causa de un problema multicausal es un único aspecto.

Una mayor comprensión de los sistemas políticos y económicos permite determinar que en efecto, la situación de miseria de una población no puede deberse a una única causa, y mucho menos cuando existen personas encargadas del Estado cuyo deber es precisamente solucionar tales problemas. El discurso victimista retroalimenta la cultura del botín al propiciar la adopción de políticas inmediatistas, con efectos poco duraderos o paliativos a las diversas situaciones de la sociedad, justificando la no solución o la reincidencia de los problemas debido a un enemigo –muchas veces falso– muy fuerte de vencer, lo cual al mismo tiempo extiende drásticamente las desigualdades en América Latina con la cual el discurso seguirá funcionando como estrategia discursiva y así se retroalimentará infinitamente el ciclo del subdesarrollo, perpetuando la hegemonía de unos pocos sobre muchos.

### ***La supuesta colonialidad del saber***

La maldición del victimismo acarrea a su vez consecuencias intelectuales y tecnocráticas notables, pues se habla en América Latina de un conocimiento colonial tendiente al eurocentrismo y al norteamericanismo (Olano Alor, 2018), se trata pues de una influencia cultural notable que afecta inevitablemente en la formación de académicos y profesionales de la región, los cuales se preparan teóricamente para una realidad muy general. Por supuesto que la exportación cultural constituye un “soft power” –poder blando– de los Estados contemporáneos, pero esto no ha de confundirse con la herencia teórica propia de las disciplinas que se imparten, especialmente para las ciencias sociales, puesto que, de hacerlo, no se hablaría de –por ejemplo– una sociología, sino de múltiples sociologías que romperían por completo los estándares científicos internacionales, y con ello socavarían cualquier forma de avance científico.

No se trata pues aquí de un saber –latinoamericano– sometido como lo planteaba Michel Foucault (Ávila-Fuenmayor, 2007), por un saber científico, se trata del conocimiento necesario para desempeñar una disciplina que no es autóctona de la región latinoamericana. No es posible hablar de sistemas políticos sin referirse al autor de la “Teoría de los Sistemas Políticos”, David Easton, de origen norteamericano y occidental. Es por tanto errado asumir que

los programas y cursos universitarios son impuestos como una trampa de dominación intelectual en las ciencias, porque se trata más de características propias de las disciplinas científicas que de instrumentos de conquista del pensamiento de las potencias occidentales, y no hay colonia sin conquista.

La base teórica muchas veces hace énfasis en la democracia liberal europea, y a esta fijación se la llama “eurocéntrica”, pero esto no necesariamente es una preferencia, si se tiene en cuenta que la teoría política estuvo orientada en principio a estudiar sus sistemas de origen; la ciencia política nace en Norteamérica, por lo cual resulta lógico que haya hecho énfasis en estudiar ese sistema y sus afines. Sin embargo, es cierto que esto ha propiciado el desplazamiento de otros tipos de sistemas como objeto de estudio, como lo son las democracias islamistas, africanas e indígenas (Olano Alor, 2018).

### *Conclusiones*

Ha de concluirse que la situación de subdesarrollo retroalimentada incesantemente en la región latinoamericana apunta a un comportamiento político incompatible con la política de la región. La mayoría de las instituciones y mecanismos constitutivos de los países latinoamericanos son calcos fehacientes del paradigma europeo y norteamericano, pero este paradigma es muchas veces incompatible con el comportamiento político espontáneo de los latinoamericanos, marcado por un fuerte ventajismo, el mercantilismo, el amiguismo y el tribalismo; que se ha asumido como inevitable gracias a los aspectos culturales mestizos heredados de los antepasados. Sin embargo, la inevitabilidad de las consecuencias culturales no debería ser motivo de resignación para las fuerzas políticas e intelectuales de la región, en la formulación de un sistema político más justo y de prosperidad superior.

Han de reformularse los mecanismos democráticos para adaptarlos a lo político en América Latina, hacer coincidir el comportamiento con las normas y poder generar un desarrollo acorde a los recursos con los que cuenta la región. El sistema político ha de adaptarse para poder garantizar su propia

supervivencia. En el caso de la politología, a pesar de que el material teórico utilizado es predominantemente de carácter occidentalista, las universidades autónomas funcionan total o parcialmente como catalizadores de las demandas de la sociedad y en base a esas necesidades se componen sus programas.

Tal es el caso de Venezuela, como estima la autora Carmen Pérez Baralt, sobre el tipo de profesional al que apuntan formar la mayoría de las universidades de Venezuela en Ciencias Políticas: “En general se puede hablar de dos modelos de planes de estudio (...) aquellos que ponen énfasis en el estudio de la teoría y las instituciones políticas, con un alto contenido de asignaturas de ciencias básicas (...), y por la otra, existe una tendencia a la formación de gerentes públicos (...)” (Pérez Baralt, 2017). Con esta información se pueden interpretar dos cuestiones de suma importancia: a) la sociedad está demandando fortaleza institucional y formas de mejorar el sistema político; b) la sociedad demanda urgentemente mejores gobernantes.

### ***Bibliografía***

- ÁVILA-FUENMAYOR, F. (2007). *El concepto de poder en Michel Foucault*. Revista A Parte Rei, 53. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/993/99318557005.pdf>
- BID. (2020). *La crisis de la desigualdad: América Latina y el Caribe en la encrucijada*. Banco Interamericano de Desarrollo. Departamento de Investigación y Economista Jefe. Editores, Matías Busso, Julián Messina. Recuperado de: <https://publications.iadb.org/es/la-crisis-de-la-desigualdad-america-latina-y-el-caribe-en-la-encrucijada>
- DÍAZ GÓMEZ, A. (2003). *Una discreta diferenciación entre la política y lo político y su incidencia sobre la educación en cuanto a la socialización política*. Revista Reflexión Política, 5, 9, junio, Bucaramanga, Colombia. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/110/11000904.pdf>

- LENIN, V. (1978). *El acervo del marxismo leninismo. Lenin. Acerca del Estado socialista*. Editorial de la Agencia de Prensa Nóvosti, Moscú, Rusia.
- OLANO ALOR, A. (2018). *Estudios políticos en América Latina. Continuidades disciplinares y colonialidad del saber*. Revista Opera, 23, 165-183. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/journal/675/67559146010/html/>
- PÉREZ BARALT, C. (2017). *La enseñanza de la Ciencia Política en Venezuela: las licenciaturas*. UNAM, Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas, La Ciencia Política sobre América Latina, I: La enseñanza de la Ciencia Política. Recuperado de: <https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/detalle-libro/5419-la-ciencia-politica-sobre-america-latina-docencia-e-investigacion-en-perspectiva-comparada>
- RANGEL, C. (1977). *Del buen salvaje al buen revolucionario*. Editorial Monte Ávila, Caracas, Venezuela.